



DOCUMENTO ATESTADO  
EVIDENCIA DIGITAL VERIFICABLE

Emisor: Stamping.io  
RUC: 20611789271-pe

Address:  
0x1DB9F31b59BE522047a70bf06b2EeA8DC7cce842

Fingerprint (SHA256)

E97272C784FFA931F0707CDC180B776DF9CDC5BB0C1CB562BC425A774AD1525F

Este documento usa tecnología Blockchain para evitar su falsificación. Ingrese a <https://validaQR.com> si desea verificarlo.

e8a51568a  
3f1e43e40e  
a5dde93abd  
2f70787a38





CENTRO PERUANO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD S.A.C.

## CERTIFICADO DE ANÁLISIS CA-221011.01

Código de trazabilidad:  
221003.03

Callao, 11 de octubre de 2022



### I. DATOS GENERALES:

Solicitante del servicio / RUC : FUNDO SAN ROCCO E.I.R.L./ 20523489357  
 Dirección del solicitante : CAL. EMILIO BUSTAMANTE Y BALLIVIAN NRO. 131 URB. SANTA CRUZ LIMA - LIMA - SAN ISIDRO

### II. DATOS DEL PRODUCTO:

Muestra declarada : VAINILLA PLANIFOLIA  
 Cantidad de la muestra : 01 muestra  
 FQ-01: 01 via de una muestra de 1kg  
 Presentación de la muestra : Bolsa de polietileno

### III. DATOS DE LA INSPECCIÓN:

Propósito de la certificación : Verificar la conformidad de la muestra VAINILLA PLANIFOLIA proporcionada por el solicitante, con respecto a los requisitos fisicoquímicos indicados según las especificaciones proporcionadas por el cliente.  
 Muestra dirimente : -  
 Fecha de entrega al laboratorio : 04-10-2022  
 Procedencia de la muestra : Muestra proporcionada por el Solicitante

### IV. RESULTADOS DE LA CERTIFICACIÓN:

#### RESULTADOS FISICOQUÍMICOS

PARÁMETRO	UNIDADES	REQUISITO	RESULTADOS N1	CONCLUSIONES
Acephate	mg/kg	Máx.0.2	<0.003 (*)	Conforme
Azinphos-Methyl	mg/kg	Máx.0.5	<0.001 (*)	Conforme
Dichlorvos	mg/kg	Máx.0.1	<0.002 (*)	Conforme
Disulfoton	mg/kg	Máx.0.05	<0.003 (*)	Conforme
Hydrogen Phosphide	mg/kg	Máx.0.01	<0.005 (*)	Conforme
Methamidophos	mg/kg	Máx.0.1	<0.001 (*)	Conforme
Permethrin	mg/kg	Máx.0.05	<0.002 (*)	Conforme
Vinclozolin	mg/kg	Máx.0.05	<0.001 (*)	Conforme
Determinación de GMO	-	Negativo	Negativo	Conforme
Plomo	mg/kg	Máx. 10	<0.003 (*)	Conforme
Arsénico	mg/kg	Máx. 0.1	<0.001 (*)	Conforme
Cadmio	mg/kg	Máx. 0.3	<0.002 (*)	Conforme
Mercurio	mg/kg	Máx. 0.1	<0.003 (*)	Conforme

(\*) L.D: Límite de Detección



CENTRO PERUANO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD S.A.C

## CERTIFICADO DE ANÁLISIS CA-221011.01

Código de trazabilidad:  
221003.03



Callao, 11 de octubre de 2022

**V. CONCLUSIÓN GENERAL:**

Los resultados de la muestra analizada VAINILLA PLANIFOLIA proporcionada por el solicitante es CONFORME con respecto a los requisitos fisicoquímicos indicados según las especificaciones proporcionadas por el cliente.

**VI. NORMAS DE ENSAYO:**

PARÁMETRO	NORMA O REFERENCIA
Recuento de pesticidas	: AOAC. Pesticide Residues in Foods by GC/MS and LC/Tandem MS.
Determinación de GMO	: ISO 21569:2005. Anexo B2 Titulo: Foodstuffs – Methods of analysis for the detection of genetically modified organisms and derived products – Qualitative nucleic acid based methods
Arsénico, Cadmio, Plomo, Mercurio	: NOM-117-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método de prueba para la determinación de cadmio, arsénico, plomo, estaño, cobre, hierro, zinc y mercurio en alimentos, agua potable y agua purificada por espectrometría de absorción atómica.



**CONDICIONES DE EMISIÓN:**

- Este certificado, ha sido emitido en base a los resultados presentados en el informe de ensayo IL-1110-27-2022
- El código de trazabilidad descrito en el encabezado de cada hoja permite el rastreo adecuado de los documentos que sustentan los resultados del presente servicio.
- Las conclusiones del presente certificado son válidas, siempre y cuando el producto mantenga las características del momento de la obtención del producto y no haya sufrido alteraciones por fraccionamiento, manipulación y/o almacenamiento inadecuado.
- El certificado es válido únicamente para los requisitos indicados en este documento y no puede estar relacionado implícita o explícitamente a otras características que no estén indicadas en él.
- El certificado es válido únicamente para el producto indicado, sus conclusiones no pueden extenderse a cualquier otra acción que no ha sido considerada en el documento.
- El certificado es válido únicamente para el producto analizado, no pudiendo extenderse a otros y en la hora y fecha de su análisis, no pudiendo ser vinculado en otras fechas diferentes a las indicadas en el presente documento.
- CEVCO SAC no valida, avala, concluye, ni asume responsabilidad respecto a la información declarada por el solicitante.
- Este documento al ser emitido sin el símbolo de acreditación no se encuentra dentro del marco de la acreditación otorgada por el INACAL-DA.
- El presente documento tiene un periodo de validez de 180 días a partir de la fecha de emisión.
- Este documento no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la autorización escrita de CEVCO S.A.C.

  
  
 Jng. Victor Ángel Díaz Gaspar  
 C.I.P. 193535  
 Gerente de inspecciones